

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.



## CORREOS.

*Salidas.*—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

*Entradas.*—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 1 minutos, y se pone á las 5 horas y 35 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 4 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.  
De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.  
De La Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.  
De Manacor á La Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.  
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**FESTIVIDAD DE MAÑANA.**—Nuestra Señora del Rosario.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO**—La dichosa muerte de san Márcos, papa y confesor, en Roma en la via Ardeana ó Ardeatina.

Los santos mártires Sergio y Baco, nobles romanos, en la provincia llamada Augusta Eufresatesia. Santa Julia, virgen, igualmente en Augusta Eufresatesia, la cual fué martirizada en tiempo del presidente Marciano.

San Augusto, obispo y confesor, en Bourges.

**CULTOS.**—*Mañana domingo.*—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; á las diez la misa mayor con música y sermón que dirá D. Luis Palmer. A las cuatro de la tarde saldrá de dicha iglesia la procesion de costumbre que recorrerá varias calles, cantándose por la música el Santísimo Rosario; despues se hará el ejercicio del mes de Octubre, la estacion al Santísimo y la reserva.

En San Jaime se celebrará la festividad de la Virgen del Rosario; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón.

En San Miguel se celebrará igual festividad; á las nueve y media se cantará tertia y la misa mayor con sermón por un Padre de la Congregacion de S. Vicente de Paul. Al anochecer se hará el ejercicio del mes de Octubre, con sermón por el mismo Padre.

En San Nicolas se celebrará la misma festividad; á las nueve y media horas y la misa mayor con sermón por D. José Palou. Al anochecer el ejercicio del Corazon de María, con exposicion.

En San Jerónimo se celebrará igual festividad; á las nueve y media misa mayor con sermón por el P. Francisco Molinas. Por la tarde, á las cinco, el ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus, con exposicion.

En San Juan habrá fiesta votiva en honra de la Inmaculada Concepcion; á las diez y media se cantará la misa mayor con sermón por D. José Reus.

En la Merced, á las siete y media, habrá comunión general para los Esclavos del Santísimo; á las diez misa mayor con exposicion y procesion por el interior de la iglesia.

En el Cementerio, á las siete y media de la mañana, continuará la novena de las benditas almas del Purgatorio, y se repetirá por la tarde con sermón por D. Juan Barceló.

En el Hospital por la tarde continuará la misma novena.

**CORTE DE MARIA**—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

*Lunes.*—En Santa Catalina de Sena concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis; en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez se cantará la misa mayor y concluida se rezará la segunda parte. A las seis y media de la tarde se hará el ejercicio del mes de Octubre y despues se cantará la tercera parte del Rosario, y la reserva precedida de *Te Deum*.

**CORTE DE MARIA.**—En la Catedral, á la Virgen Purísima.

## SECCION EXTRANJERA.

### LAS MEMORIAS DE FEDERICO III.

Sin exageracion se puede decir que lo que hoy preocupa más á los grandes periódicos europeos y á la opinion en general, es la lectura del diario íntimo, escrito por el difunto emperador de Alemania, Federico III.

Nada tiene de particular este interés, toda vez que en las Memorias hay, aparte de datos persona-

les curiosísimos, noticias de gran importancia política é histórica, y revelaciones de las cuales sacarán clara luz todos los que mañana sintetizen y juzguen los acontecimientos desarrollados en Europa, durante el último tercio de este siglo.

En la imposibilidad material de traducir íntegro el documento, recojeremos sus indicaciones fundamentales.

Esto advertido, recorramos algunas páginas de tan interesantes *Memorias*.

18 Octubre. La fiesta de mi natalicio llega en medio de circunstancias especiales que me demuestran cuán grave es la mision que habré de tener á mi cargo en el porvenir de la política alemana. Espero no presenciar más guerras en mi vida: esta campaña será la última en que intervenga. Tengo confianza en la mision que, si á Dios place, habré de desempeñar: esto me infunde valor, pues bien sé que inspiro y merezco esa misma confianza.

Las negociaciones actuales son difíciles: Bismarck se consagra á ellas en cuerpo y alma.

Tengo noticias de que se alimentan malos propósitos contra Inglaterra: esto pasará; resta saber si la preferencia acordada á Rusia y América, nos conducirá algun día á una ruptura. Encuentro á Bennigsen, á quien Bismarck ha hecho llamar: sus impresiones son buenas. Bray, Prock, Sukow (enviado de Baviera y de Wurtemberg) están á mi lado; no dicen gran cosa, pero asienten á cuanto se habla.

24 Octubre. Bismarck ha dicho al gran duque de Baden, que una vez concluida la guerra, hará una campaña contra la infalibilidad del Papa.

26 Octubre. 70.º aniversario del nacimiento de Moltke. Le entrego una corona de laurel: está de acuerdo conmigo en que debemos reducir á Paris por hambre, en vez de proceder á trazar las paralelas.

27 Octubre. Capituló Metz, pero Francia hace grandes esfuerzos por librar á Paris del sitio. Podbielski demuestra que estos esfuerzos resultarán infructuosos. Bismarck no se opone en principio á que se nombre un Senado y un ministerio imperial.

14 Noviembre. Entrevista con Bismarck sobre la cuestion alemana. De buena gana procuraría una solucion, pero no sabe cómo arreglarse con los alemanes del Sur. ¿Convendrá amenazarles? Yo contesto: no hay peligro en hacerlo; mostrémosles firmes y apremiantes, y ya vereis como llevo razon al decirlos que no teneis bastante conciencia de vuestra propia fuerza. Bismarck teme que las amenazas arrojen á los Estados del Sur en brazos del Austria; es preciso, segun él, dejar al tiempo el arreglo de la cuestion alemana. Yo respondo, que representando el porvenir, no puedo admitir sus dudas, pues se corre riesgo de ver á Baviera y Wutemberg unirse al Austria. Nada más fácil que hacer proclamar el Imperio por los soberanos alemanes presentes en Versalles y promulgar una Constitucion garantizando los derechos del pueblo alemán: los reyes del Sur no resistirán á una presion de ese género. Bismarck me objeta que mi opinion se encuentra aislada y que para realizarla se necesitaria una mocion del Reichstag: Bismarck se escuda tras la voluntad de Su Majestad.

Yo replico que sabia que á la postre su actitud negativa acabaría por convencer al rey é inclinarle en igual sentido. Bismarck me contesta que si le dirijo reproches, no es él quien los merece: que el rey tiene tal independencia política, que no deja pasar ningun despacho sin leerlo y corregirlo: añade que mi lenguaje hará mal efecto, y que un kronprinz no debe manifestar ideas como las mías. Yo protesto enérgicamente contra tal modo de querer hacerme callar, sobre todo cuando se trata del porvenir.

Al rey solamente pertenece el derecho de imponerme silencio en determinadas cuestiones, si me juzga con escasa edad para tener criterio. Bismarck dice que si el kronprinz manda, él obedecerá; á lo que yo replico que no tengo que darle órdenes; él advierte en seguida que dejará de buena gana su

puesto á otra persona que yo crea más apta para dirigir los asuntos políticos, pero que mientras no se releve, obrará segun su criterio y la experiencia adquirida.

Pasamos á cuestiones de detalle, y por fin de cuentas, digo: si he estado un poco vivo es porque me es imposible mirar con indiferencia un acontecimiento de tanta importancia para la historia del mundo.

25 Noviembre. Bismarck pide el bombardeo. Un despacho de Blumenthal, dice que el bombardeo de Paris es insensato, porque sólo se tomarán los fuertes, y estos por asalto, siendo preciso despues establecerse bajo el fuego del enemigo, amparándose en el recinto.»

Vamos á ver ahora de qué modo y con cuántos temores se fundó el imperio.

9 Diciembre. Tengo conocimiento de la forma en que Delbrück ha expuesto ante el Reichstag la cuestion del Imperio. Ha estado débil, seco, trivial: se hubiese dicho que sacaba la corona imperial envuelta en un periódico viejo, del bolsillo de los pantalones. ¡Es imposible dar alientos á gentes de esta clase! Tengo conciencia de las dificultades que se preparan para más tarde, á causa de la negligencia y de las omisiones que se observan en estos momentos. En prevision de lo que ocurra, he ordenado á Voigt Rhetz que disponga el salon de los espejos.

31 Diciembre. Mi padre no quiere hacer mañana ninguna declaracion oficial, porque la respuesta de Baviera aun no ha llegado. Delbrück anuncia que esta noche se proclamará en Berlin la Constitucion del imperio, y que regirá desde mañana. Bismarck, á quien encuentro en el lecho, y cuya alcoba es un verdadero caos, me declara que sin el consentimiento de Baviera, no puede hacer nada con carácter oficial. Le dije que no olvidara la fecha histórica de 18 de Enero, lo que pareció convenirle. Nos es imposible renunciar á la Alsacia y á la Lorena, aunque esta adquisicion resultará bien precaria para nosotros.

1.º Enero. El rey, mi padre, me saluda: está muy emocionado, y desea que algun día pueda yo gozar en paz de lo que hoy se está sembrando. Dice que no puede esperar que la unidad de Alemania sea durable, puesto que los príncipes, desgraciadamente, no piensan ni proceden como sería de desear, á pesar del noble ejemplo que les da el gran duque de Baden. En la comida el gran duque brinda por el emperador victorioso: el rey contesta que no aceptará la corona sin el consentimiento de todas las dinastías reinantes en Alemania.

12 Enero. Hago observar al rey que urge oír á Schleinitz, el ministro de Sajonia, que considera que el emperador debe llamarse «rey de Prusia, emperador electo de Alemania» y que esta dignidad no es otra que la modificacion del título de presidente de la confederacion. Mi opinion es que semejante proyecto constituye un verdadero insulto, tanto para el príncipe como para el pueblo.

13 Enero. Bismarck y Moltke han celebrado una conferencia en mi casa. El lacónico Moltke ha estado elocuente, y la discusion ha sido muy calorosa. Se llama á Schleinitz.

17 Enero. Esta noche hemos celebrado Consejo con el rey, Bismarck, Schleinitz y yo. La conferencia ha durado tres horas, en una sala caldeada, donde la temperatura era insufrible. Se discutió sobre dos puntos: 1.º, título que haya de llevar el jefe del nuevo imperio; 2.º, reglamento para la sucesion al trono. Cuanto al título, Bismarck hizo observar que la mejor fórmula, dada la actitud de Baviera, sería la de *emperador alemán*. Esto no ha disgustado mucho á mi padre y á mi. Pero Bismarck se puso á demostrar que el título de *emperador de Alemania* implicaría lo que no tenemos nosotros, poder territorial sobre el imperio, mientras que la otra fórmula corresponde con exactitud al *imperator romanus*. Eso no impedirá que se use lo de emperador de Alemania en el lenguaje

corriente. También ha sido deseada mi opinión de que el título imperial se extendiese á toda nuestra familia.

En vano he recordado la historia de nuestra casa y el camino por ella seguido al ir elevando sus miembros de la categoría de condes á la de electores, y después á la de reyes, hasta dar á esta monarquía un poderío tal, que aconsejaba su transformación en imperio.

El rey ha contestado: «Mi hijo acepta con toda el alma el nuevo estado de cosas, mientras que yo sólo les concedo interés secundario. Mi afán se concreta á la Prusia.»

A lo cual he respondido: «El rey y sus descendientes están obligados á hacer que el imperio res-tablecido sea una verdad.»

18 Enero. Mi tarea y la de mi mujer, se ha hecho doblemente pesada; pero me es por lo mismo más querida, porque no suelo retroceder ante ninguna dificultad, y presumo que algún día tendré el valor y la perseverancia necesarios para terminar bien mi obra; no envano ha querido la fortuna que entre los treinta y los cuarenta años, fuese llamado á cometer las más importantes resoluciones y á afrontar los peligros consiguientes.

Las esperanzas de nuestros antepasados, y los sueños de la poesía alemana, se han realizado ya. Un imperio desembarazado de las escorias del santo imperio romano que nos fué tan funesto un imperio rejuvenecido en todas sus partes, renace bajo el antiguo nombre y con sus antiguas insignias, de diez siglos, y disipa las tieblas que por tanto tiempo han envuelto á nuestra patria.

27 Enero. Hoy es el 13.º aniversario del nacimiento de mi hijo Guillermo. Ojalá llegue á ser un hombre fuerte, leal, fiel y sincero; un verdadero alemán que se mantenga apartado de todo prejuicio. Existen entre nosotros, á Dios gracias, relaciones naturalmente cordiales que procuraremos conservar, á fin de que nos considere siempre como á su verdadero y mejor amigo. Causa miedo el pensar cuántas esperanzas descansan ya sobre la cabeza de este niño, y qué grande responsabilidad contraemos ante nuestra patria por la dirección que hayamos de dar á su educación é inteligencia. ¡Encuentra esta educación tantas dificultades, por consideraciones de familia y de rango en la corte de Berlín!

(Abrimos aquí un paréntesis para llamar la atención de quien leyere, sobre la poca cuenta que tenía Bismarck con los deseos del heredero de la corona. El hecho es altamente significativo, y demuestra cuán mal avenidos anduvieron desde un principio Federico y el canciller de hierro.)

6 Marzo. He procurado conseguir de Bismarck el nombramiento de Roggenbach para el puesto de *statthalter* en Alsacia; pero he fracasado por completo en mi tentativa.»

## CORREO DE HOY.

### PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 3 á las 11'15 noche

El viernes próximo marchará á Paris nuestro embajador el señor Leon y Castillo; créese que este accederá á ir á Roma, para encargarse de la embajada del Vaticano, en el caso de que el señor Groizard vaya á la presidencia del Tribunal Supremo, y entonces el señor Albareda volvería á Paris.

Los círculos políticos están hoy animadísimo; los conservadores se distinguen por su actitud opo-sicionista, acentuándola en términos alarmantes.

Los liberales sostienen y aseguran ardorosamente que el partido liberal tiene aun mucho que hacer en el Gobierno.

Háblase también de economías, de los ascensos militares, de las reformas, del sufragio universal y todas las cuestiones pendientes.

Algunos aseguran que será inmediata la crisis ministerial; otros ministeriales caracterizados créen-la inevitable á raíz de la apertura de las Cortes.

Se ha dicho en el círculo conservador de esta corte que el Sr. Cánovas del Castillo adelantará su viaje á Barcelona.

También se dice que el Sr. Sagasta anticipará la apertura de las Cortes por exigirlo la grave cuestión militar.

El señor Martos se muestra partidario de las reformas del general López Domínguez, deseando que éste desempeñe la cartera de la Guerra; los martistas lo niegan como asimismo que tengan pretensiones para presidir un gabinete puente ó uno de demócratas; lo presidirá el señor Sagasta.

Doña Isabel ha enviado el pésame á la viuda del general Fajardo.

Madrid 4 á la 1'15 madrugada.

El señor Sagasta niega que haya crisis ministerial ni antes ni después de la apertura de las Cortes. Al ir á San Sebastian dice que se trató en Consejo sólo las líneas generales de las reformas militares. Líneas, dice, que en el primer Consejo que se cele-

bre los ministros acordarán la cuestión militar bajo tres bases.

Primera. Estudiar la cuestión legal bajo todos sus aspectos.

Segunda. Dejar intacta en este asunto la prerogativa parlamentaria.

Tercera. Las reformas militares que se comen-tan por medio de decretos no han de alterar en nada el presupuesto, y todas las reformas que no esten comprendidas en estas bases irán al parlamento para su discusión.

Las primeras reformas serán las económicas, después las políticas y las últimas las militares.

Nada se sabe aun de la fecha en que se verificará la apertura de las Cortes, pues esto dependerá del acuerdo que se tome en el Consejo de ministros.

Madrid 4 á las 10'45 mañana.

El Sr. Castelar ha dirigido una carta á *El Globo* diciendo que por el camino del sufragio se va á la prosperidad del país, y que si prosperase el aumento del ejército, sería la ruina de la nación.

Opina el eminente tribuno que deben introducirse economías en el departamento de la Guerra, pero no se debe intentar jamás el aumento de los gastos que ocasionaría el planteamiento de las reformas militares, asegurando que no es oportuno hacerlas en el momento presente.

Dice que cree necesaria la concentración de todas las fuerzas políticas, á fin de realizar el proyecto de sufragio universal.

El Sr. Castelar se muestra irritado de que se planteen las reformas militares por medio de decretos, y dice que rechazaría el sufragio universal si se tratara de promulgarlo también por decreto.

Cree que en la presente ocasión las prerogativas parlamentarias se pone á los pies del ejército.

Considera una temeridad que se haga un dogma del partido liberal la organización del ejército, añadiendo que la protesta de los conservadores impide todo planteamiento de dicha reforma por decretos.

El señor Castelar no teme las imposiciones del ejército, del cual dice que es «nuestro brazo, no nuestra cabeza.»

Reprueba los pronunciamientos del ejército, que se haga á éste instrumento de las conveniencias políticas.

Madrid 4 á las 11 mañana.

El general Cassola niega que existieran pactos entre él, el señor Sagasta y el señor Canalejas. Rechaza que se le atribuya toda pretensión de carácter personal.

Tampoco, según dice, trató nada del relevo del general O'Ryan.

Persiste en que es conocidísima su actitud respecto á la solución militar.

La comisaría de la Exposición Universal de Paris ha manifestado que si dentro de breve plazo la comisión española no se encarga de los terrenos que tenía señalados para las instalaciones, dispondrá de ellos para cederlos á las demás naciones.

Madrid 4 á las 7'45 noche.

Urgente.—Los ministros se han reunido á la hora fijada excepto el ministro de Hacienda, señor Lopez Puigcerver, que no pudo concurrir á dicho acto con motivo del alumbramiento de su señora esposa, y como los Sres. Sagasta y Moret han tenido que recibir á la regente que regresaba de Aranjuez, por esta razón decidieron aplazar el Consejo de ministros para otra ocasión.

Paris 3 á las 10'15 noche.

Roma.—A consecuencia de la última peregrinación el Papa ha recogido 500.000 francos. En la reciente ceremonia religiosa los peregrinos gritaron: ¡Viva el Papa-Rey!

Los tribunales han comenzado, á entender en la quiebra del banquero valenciano D. Ramon Mora. Se ha instruido proceso judicial contra dicho señor, que ha desaparecido de Valencia de la noche á la mañana.

Las diligencias correspondieron al juzgado de instrucción del distrito del Mar de dicha ciudad; pero este se ha inhibido por ser el juez acreedor del quebrado, encargándose en consecuencia, de los autos el juez decano D. Eugenio Vidal.

Se han circulado fotografías de dicho Sr. Mora para que se proceda á su captura.

De las diligencias instruidas hasta la fecha aparecen algunos delitos de estafa y abusos de confianza, y por lo tanto es lo más probable que nazcan algunas querellas criminales contra el fugado banquero.

En la reunión de acreedores han ocurrido cosas peregrinas, y por el estado de la casa del quebrado se han convencido todos que no les ha de ser posible reintegrarse ni de un solo céntimo.

Parece que entre las víctimas se cuenta su eminencia el cardenal Monescillo, que tenía depositada en la caja de Mora una suma que no baja, según versiones, de medio millón de reales.

Mallorca siempre devota del inefable misterio de la Purísima Concepción de María, de ese *Vaso Celestial*, como la llama San Ambrosio, hacia el año 1615 había de ver con un entusiasmo inaudito el que Dios y su Madre Inmaculada se dignaran escoger á San Alonso, humilde portero de Montesión en aquel entonces, para que sirviera de luz vivísima en la mente de los sabios, y de volcan cuyo fuego enardeciera el corazón de tantos apóstoles, acérrimos defensores del privilegio más hermoso de la Reina de los Cielos, con aquellas sublimes palabras que pronunció en su defensa, y que tanto y tanto ruido movieron por todo el orbe Cristiano. «No se tomen con la Madre de Dios, que aunque es tan benigna y la misma suavidad y dulzura Hijo tiene muy celoso de la honra de su Madre, y ángeles sin número que volverán por su señora y defenderán su limpieza é hidalguía.»

Nos admira leer la descripción de los públicos regocijos con que celebró Palma la fiesta de su Inmaculada Patrona, teniendo al frente su devoto virey y á los magníficos Jurados que subieron desplegar un celo digno de todo encomio, verdadera explosión del entusiasmo religioso que este pueblo siempre ha sentido por su excelsa Patrona.

Hacia el año 1631 cumpliése puntualmente la palabra empeñada por Dios, de honrar y hacer famosa la virtud de su siervo Alonso con portentosos milagros; lo que motivó el que el grande y general Consejo, con universal aplauso, le considerase como abogado y defensor de Mallorca, y le eligiera por su especial patron.

Escitado el pueblo por su fe, y agradecido á las señaladas mercedes que de su Santo Patron recibía, le veneró con entusiasmo frenético, le festejó con público regocijo y la devoción y piedad arraigó de veras en todos los corazones, como lo prueban los muchos *ex votos* que el tiempo destructor ha respetado.

¿No seremos nosotros, por ventura, verdaderos y dignos hijos de nuestros antepasados?

¿Olividará el católico pueblo Mallorquin y sus dignas Autoridades el compromiso formal que sus antecesores contrajeron?

A fin de demostrar, por medio de documentos, lo que fueron é hicieron nuestros abuelos en materia de devoción, vamos á trasladar al pie de la letra, el acta de la sesión celebrada por el grande y general Consejo en 25 Octubre de 1633, que dice así:

«Die XXV mensis Octobris anno a nativitate Domini MDCXXXIII.—In Dei nomine et ejus divina gratia. Amen.»

«Sia á tots cosa manifesta com vuy dimars que contem als XXV dies del mes de Octubre any de la nativitat de Nostre Senyor Deu Hiesucrist MDCXXXIII, convocat y ajustat lo Gran y General Consell del present Reyne de Mallorca, ço es, los Consellers de la part forana mitgen-sant lletres citats, e los de la ciutat mitgesant so de cim-bol ó relotge de la dita ciutat; e apres, congregat aquell ab so de trompeta, como es acostumat, en la sala Superior de la casa de la Juraría de la Universitat; en lo qual Consell foren presents los Molt Ilustres y Magnífichs Senyors Jurats y Consellers, así de la ciutat com part forana de-baix escrits, y son mes de las dos parts del dit Gran y General Consell. Jurats: lo Magnífich Sr. Lluís de Vil-lalonga donzell, reliquis omissis.....—Consellers militars: lo Sr. D. Antoni de Verí, reliquis omissis.....—Consellers ciutadans: lo Magnífich Augustí Palou, reliquis omissis...—Consellers mercaders: Guillem Lull, reliquis omissis...—Consellers menestrals: Guillem Fons, sucer, reliquis omissis.....—Consellers de la part forana: los honors Jaume Rubí de Lluçmayor, y Rafel Gasias de Sineu, sindichs clavaris, reliquis omissis.....—pera tratar, definir y determinar en cumú sobre las necessitats y altres coses con-corrrens y concernens lo be y utilitat y conservació del present Reyne: essent assentat y reposat lo dit Consell, y fet silenci, per aquell, fonch per lo magnífich el Dr. Joan Moll Jurat en nom y per part del altres Magnífichs Senyors Jurats sos socios proposadas las proposicions de-baix escritas, las quals apres foren llegidas per lo notari infrascrit y son del tenor següent:

«Jhs.—Molt Illrs. SS.—Lo Regent mil. tar del Hospital General Antoni Verí, omissis aliis.—Jhs.—En diversas ocasiones té determinat est Gran y General Consell pendre la protecció de St. Cabrit y St. Bassa, del Illuminat Dr. y Martir Ramon Lull, y dels Venerables Sor Caterina Thomasa, y Alonso Rodrigues. E com de prompta se hajan de celebrar degudas festas á dits Sants y Venerables Per-sonas; per ço se proposa á Vossa Saviessa pera que deter-mina si le aparexara que de assí al devant en cada una de ditas festes no es gaste mes de lo que será menester per música, murta, cera y predicador, y que's pach del diner, del qual se acostumen pagar las caritats que per semblants festes Vossa Saviessa delibera, y permet la Reyal Pragmática: puis desta manera en lo devenidor ni se dilataran ditas festes, ni en ellas hi haurá los excessos que molts vegades causen que's fan fora de temps.»

«Sobre la qual proposició passaren y discorregueren los vots y parers de dits Consellers, de un al altre, com es acostumat, y fonch conclus, definit y determinat per tot lo dit Gran y General Consell, ningú discrepant, ab lo vot y parer del Sr. D. Antoni de Verí, que's fassa lo con-tingut en la proposició.

«Tots los quals actes, despres de fets y continuats, fo-

ren llegita y publicats ab alta veu, per tot lo dit Consell intelligible, per mi Nicolau Terrassa, per lo discret Mossó Femenia, Notari Escrivá de la Universitat; presents per testimonis Antoni Gonsales y Pere Valls, Veguers.— (Ita habet in suo orig. ffs. 19 Llinas Not. Univs. Maj. et secret.)

Veis Mallorquines lo que decretaron aquellos devotos Concejales, no separando la verdadera política de la Religión cristiana, inspirándose en sus Patronos para bien gobernar y escuchando y respetando el entusiasmo vivísimo de este pueblo siempre fiel á las tradiciones de sus mayores. ¿Serían menos ilustres, por ventura, que los muy ilustres que nos gobiernan?

Doscientos años despues, en 1825, cuando Roma dió al cielo un nuevo bienaventurado, de cuyas fiestas celebradas y esplendor desplegado nos ocuparemos otro día, el Ayuntamiento en masa, fiel á sus antiguos decretos supo cumplir como debía.

Desde el año fatal 1835, en que la francmasonería llenó de luto el corazón de todo fiel cristiano, ha cesado de costearse en Palma anualmente la fiesta á San Alonso, y gracias que no han sufrido la misma triste suerte las dedicadas á la estática Beata Catalina Tomás y al esclarecido mártir Ramon Llull, no canonizados ya, segun creemos, por esa apatía, por ese enervamiento y casi criminal indiferencia que nos legaron los Arabes.

El *Isleño* de ayer se hace cargo del proyecto de ornato de la Iglesia de Montesión para las fiestas de S. Alonso Rodríguez, presentado á la Comisión de Culto por D. Ricardo Ankerman; y luego dice:

«Aceptable nos parece lo que se propone, que no reproducimos por su extensión y por no tener la seguridad de que sea la que se acuerde, mayormente cuando no sabemos que la Comisión se haya reunido para deliberar sobre el asunto, ni se diga cuando ha de comenzarse á trabajar para la organización de los festejos.»

Hemos procurado informarnos del asunto y podemos satisfacer la justa curiosidad de *El Isleño* y del público en general, haciéndole saber que el proyecto del Sr. Ankerman fué aprobado primero por la Comisión respectiva y despues por la Junta general.

Magníficos elogios se hacen del grandioso cuadro al óleo que, para cubrir todo el fondo del retablo de la iglesia de Montesión, tiene casi concluido el eminente artista Sr. Ankerman. El grupo de ángeles sosteniendo el cuerpo de San Alonso, dicen que es de un efecto sorprendente, acusando en su autor grandes conocimientos y detenidos estudios de las famosas obras del inmortal pintor el célebre Murillo.

La comisión nombrada para atender al ornato del templo y vestíbulo de Montesión, parece que es la que tiene más adelantados sus trabajos, los que empezarán el 15 de este mes en la mencionada iglesia.

La construcción del sepulcro adelanta rápidamente bajo la dirección del inteligente escultor señor Font.

Por estas noticias podrán ver nuestros lectores que la sección de Culto ha trabajado y sigue trabajando con una actividad digna de todo encomio. Suponemos que las otras secciones, encargadas una de organizar una solemnisima procesion, en que será llevado el cuerpo del Santo; otra de los festejos públicos; otra del ornato de las Iglesias; habrán trabajado con no menos actividad, si bien no hemos podido adquirir noticias tan detalladas como de la primera.

El Sr. Cañellas que de un motete ha hecho una bellisima composicion, el Sr. Albertí con un grandioso Coro y el Sr. Tórrés con un himno sublime y entusiasta han conquistado otro lauro que les daría justa fama si el público inteligente no los tuviera ya por reputados profesores.

Los preparativos para la velada literaria que en el oratorio del Instituto piensa celebrar la Asociación de Seglares Católicos, indican que será un acto solemne y magnífico.

Respecto á los festejos públicos, pocas noticias positivas podemos dar hoy á nuestros lectores, si bien circulan como proyectos de público regocijo la iluminacion de la bahía, capillita y castillo de Bellver, el adornar con mirto, gallardetes y arrayan todo el caserío del terreno, camino y arrabal de Santa Catalina, calles de Santa Cruz, Felio, Rosario, Copiñas, Sta. Eulalia, y Montesión.

Animarse, pues, y que se lleven á cabo dichos proyectos.

Nos complacemos en hacer público que, segun se nos ha informado, son muchas las familias particulares residentes en esta ciudad que están haciendo preparativos al objeto de tomar parte en las próximas fiestas dedicadas á solemnizar la canonización del insigne hijo adoptivo de Mallorca y protector de toda nuestra provincia, glorioso S. Alfonso Rodríguez, fiestas que no se repetirán jamas: adornando las fachadas de sus respectivas vivien-

das con elegantes colgaduras, profusion de luces y vistosos trasparentes que ostentarán el retrato de nuestro Santo, unido con algun hecho episódico de su portentosa y admirable vida.

Tambien sabemos que, no tan solamente disfrutará del regocijo general los moradores de Palma y de toda la Isla, sino igualmente nuestros hermanos de Menorca é Ibiza y aún del continente; pasando muchos de ellos á esta capital, á presenciartan solemnisimas fiestas é imponente y majestuosa procesion que ha de tener lugar.

No dudamos en afirmar, visto el grande entusiasmo que reina por doquiera y los preparativos que se están haciendo, las tales fiestas causarán la admiracion de propios y extraños, y que formarán época en los anales de la historia de Mallorca, siendo la admiracion de las generaciones venideras.

## GACETILLA LOCAL.

A continuacion publicamos el extracto de la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta capital, que tomamos de *La Almudaina*:

«Dióse cuenta de una instancia presentada por varios vecinos de la calle de los Olmos en demanda de indemnizacion por los perjuicios que se les ocasiona con motivo de la variacion de rasante en la mencionada calle y se acordó que pasase á la Comisión correspondiente para que formulara dictamen.

Habiendo estado desierta la subasta para la adquisicion de ciertos materiales con destino á obras públicas, se acordó adquirirlos por administracion, previos los requisitos ordenados por la ley.

Se acordó el derribo de una casa ruinosa y se autorizó el traspaso de la propiedad de varias sepulturas.

A propuesta del Ilmo. Sr. Obispo fué nombrado Visitador del Colegio de la Sapiencia el presbítero D. Juan Liadó, quien desempeñaba ya este cargo.

Aprobóse un dictamen de la Comisión de Cementerios en que propone que el Arquitecto municipal forme cuanto ántes el proyecto de ensanche del cementerio actual, aprovechando el terreno adquirido á este fin por el Ayuntamiento.

Dióse cuenta de la dimision presentada por el Perito Químico de la Corporacion, D. Pedro Estelrich, motivada por tener que encargarse dicho señor de la Cátedra de Agricultura en el Instituto Balear, y de su ofrecimiento de practicar gratis los análisis químicos que el Ayuntamiento tuviera á bien encargarle. Acordóse admitirle la dimision, aceptar su ofrecimiento y darle por él las gracias.

A propuesta del Alcalde se acordó colocar algunos faroles en algunos sitios de esta ciudad.»

Nos ha sorprendido al ver que la capilla que existía á la esquina del Call ha sido tapiada, sin que se realizara ninguna mejora en el edificio y lugar donde se hallaba.

No sabemos lo que ha motivado la desaparicion de la mencionada capilla, que estaba dedicada á un héroe del cristianismo que es una de las principales glorias de Mallorca, aunque es fácil de suponer, nos resistimos á creerlo.

Será probable que el tiempo lo aclare.

Mañana no se continuará la serie de conferencias que los domingos por la tarde en el salon de sesiones de la Asociación de Seglares Católicos, acostumbra dar el P. Tiburcio Valero sobre la Enciclica *Libertas*.

Acaba de recibir el grado de licenciatura en Sagrada Teología y Cánones nuestro apreciable amigo D. Bartolomé Barceló, Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia y Catedrático de Matemáticas del Seminario Conciliar.

Le damos la más afectuosa enhorabuena.

En un atento B. L. M. nuestro amigo D. Juan Font, Director del Colegio de Santo Tomas de Aquino, establecido en Inca, nos invita á la apertura del curso académico de 1888 á 1889 y á la distribucion de los premios adjudicados en el anterior, acto que tendrá lugar mañana á las cuatro de la tarde.

Agradecemos tan galante obsequio.

En el vapor *Lulio*, que el jueves salió para Barcelona, se embarcaron muchas familias y personas conocidas que van á visitar la Exposicion. Entre ellas vimos á D. Gabriel Maura, D. José Bauzá, don Eusebio Pascual, D. José y D. Domingo Casasnovas y otros no ménas conocidos.

Ayer se constituyó la Junta recién creada del Patronato de Cárcels presidiéndola el M. I. señor Presidente de la Audiencia de este Territorio. Dejaron de asistir algunos señores, sin duda por causa de sus muchas ocupaciones.

El próximo lunes, á las siete de la noche, se reanudará el curso de enseñanza gratuita en las escuelas nocturnas de San José, establecidas en algunos puntos de esta capital.

Lo celebramos por los beneficios que reporta á los muchachos que por dedicarse al trabajo no pueden de día asistir á las escuelas.

El Director de la Compañía de los Ferro-carriles nos ha facilitado el nuevo itinerario del servicio de trenes que empezará á regir el día 15 del corriente y terminará el 31 de Marzo de 1889.

De Palma á Manacor y La Puebla: A las 7'30 mañana—2—y 3'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: A las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5 tarde.

De Manacor á La Puebla: A las 7'30 mañana—y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor: A las 7'55 mañana—2'30—y 5'10 (mixto) tarde.

De La Puebla á Palma: A las 7'55 mañana y 5'10 (mixto) tarde.

Tren Periódico: Los días de mercado en Inca.

De Inca á Palma: A la 1 tarde.

En el vapor-correo de hoy ha llegado S. A. R. el archiduque de Austria D. Luis Salvador.

Tambien han venido algunos diestros de la cuadrilla que ha de lidiar en la novillada que ha de celebrarse mañana en la plaza de toros de esta capital.

Igualmente han venido algunos ciegos con varios instrumentos para implorar la caridad pública por las calles y plazas de esta ciudad.

En una fábrica de alfarería, en la calle de San Agustín, un muchacho aprendiz, que pasaba por encima de un tablon colocado á tres metros de altura, tuvo la desgracia de caerse en uno de los hoyos donde se confecciona la pasta, quedando en gravísimo estado á consecuencia de una hemorragia en la oreja derecha.

Fué curado por el médico municipal Sr. Gayá; luego se comunicó la desgracia al Juzgado competente, quien, despues de haber instruído las primeras diligencias, dispuso se trasladase al Hospital civil.

Durante el pasado mes de Setiembre purgaron cuarentena en el Lazareto sucio de Mahon, los bergantines *Beatriz* y *Segundet*, los cuales han satisfecho por derechos cuarentenarios la cantidad de 340'94 pesetas.

Quedaban purgando cuarentena en el mismo establecimiento de Sanidad, los buques mercantes *Isabel*, *Vigilante*, *Temerario*, *Pubilla*, *Virgen del Buen Camino* y *Cecilia*.

Ayer no fondeó embarcacion alguna en nuestro puerto.

Se despacharon el pailebot *Jóven Paquito*, patron D. Juan Berga, para la Novella, con vino; y el pailebot *San José*, patron D. Bartolomé Enseñat, para Alicante, con azúcar.

Hoy á las siete y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 68 pasajeros, 25 bueyes, 27 caballos y carga.

Ayer tarde se cometió un robo en la casa número 56 de la calle de Pelaires, consistente en tres sillas, tres cuadros, un espejo y veintisiete pesetas en metálico, cuyos objetos fueron hallados en la casa vecina.

El Juez instructor está practicando las diligencias de la sumaria.

El escritor católico é historiador D. José María Quadrado, que había ido á visitar la Exposicion Universal de Barcelona, ha salido de este punto para Madrid.

Ayer á las doce de la mañana se reunió la Junta provincial del Censo de poblacion á fin de proceder al examen de cuentas de las comisiones de rectificacion y cuentas censales.

Mañana por la noche la música de Filipinas tocará en el Borne las piezas siguientes:

- 1.ª Marcha Bolanger.—Dramas.
- 2.ª Sinfonia Paragrat.—Soupé.
- 3.ª A la Stella Confidente.—Robandi.
- 4.ª Conjura de Hernani.—Verdi.
- 5.ª Complet de Niña Pancha.—Valverde.

Ayer fueron degolladas en el matadero de esta capital, para el consumo público, 67 reses; de las cuales 5 eran de ganado vacuno, y 62 de lanar. Se recaudaron por derecho de rastro 22 pesetas y 40 céntimos.

Ademas fueron degollados 31 cerdos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA

en liquidacion.

La Comision liquidadora de esta Compañia en observancia de lo que dispone el artículo 238 del Código de Comercio, y el artículo 20 de los Estatutos por que se rige, ha acordado convocar á la Junta General para celebrar sesion ordinaria el dia 10 del próximo mes de Octubre á las cinco de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.

Los Sres. Accionistas que quieran concurrir á dicho acto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 23 de los mismos Estatutos deberán depositar sus títulos en la Caja social con veinte y cuatro horas de anticipacion: y los que tengan que representar á otros deberán entregar en la Secretaria de la Sociedad sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado hasta una hora ántes de la señalada para la sesion, á tenor de lo dispuesto en el artículo 24.

Lo que se publica en el *Boletín Oficial* y en los periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores Accionistas. Palma 28 Setiembre de 1888.—P. A. de la Comision liquidadora, Silvano Font, vocal Secretario. 4-4

## ACADEMIA DE IDIOMAS

DIRIGIDA POR

D. JOAQUIN B. CAMPUZANO.

La reapertura de los cursos tendrá lugar el lunes 15 de Octubre próximo. Para más informes dirigirse al despacho de los vapores *Lulio, Union y Bellver*, calle de la Victoria, 14, todos los días laborables de nueve de la mañana á dos de la tarde. 3-8

Reforma de letra hasta  
al menos capaz.

## LECCIONES DE CALIGRAFIA

A cargo del Profesor

JOSÉ VAQUER

PLAZA DE CORT, NÚM. 23.

Honorarios 40 reales  
mensuales.

NUM. 9--SINDICATO--NUM. 9

## GRAN BARATURA POR 8 DIAS

DE VARIOS GÉNEROS.



### VIAJES PERIÓDICOS

El vapor CABRERA, capitán D. Antonio Oliver, saldrá para aquella isla todos los lunes y miércoles á las once de la mañana y del puerto de Cabrera los martes y juéves á las ocho de la misma.

Pasaje: Cámara, 2'50 pesetas.—Cubierta, 1'50 idem.

### LÍNEA DE VAPORES

DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑÍA.

Para PUERTO-RICO, MATANZAS, HABANA, CIENFUEGOS y SANTIAGO DE CUBA, saldrá del puerto de Barcelona el 15 del corriente el magnífico vapor de 6000 toneladas

### PIO IX

clasificado 100 A. I. del Lloyd, casco de acero.

Si se reúne la carga suficiente, hará escala en este puerto, por lo que los señores Cargadores se servirán pasar sus notas á la mayor brevedad á sus consignatarios.

Para más informes: Martínez y Planas.—San Juan, 20 principal. 4-8

### SINDICATO DE RIEGOS DE LA ACEQUIA DE BASTER,

Por disposicion del Sr. Presidente se convoca á los señores coparticipes de este Sindicato para Junta general que en la casa habitacion del mismo—S. Juan, 9—deberá celebrarse el próximo domingo 7 del corriente á las doce y media de la tarde con el objeto de formar el presupuesto que deberá regir durante el próximo año de 1889, y para la aprobacion de las listas electorales.

Palma 1.º Octubre de 1888.—El Secretario, Miguel Garau.

### Salinas de Ibiza.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas de la misma á Junta general extraordinaria para el dia 27 de este mes á las 4 de la tarde, al objeto de tratar y resolver sobre la reforma de Estatutos cuyo proyecto está de manifiesto en Secretaria.

Los señores accionistas que deseen asistir á dicha junta deberán depositar sus acciones en Secretaria á lo menos con 24 horas de anticipacion á la señalada para aquella.

Palma 2 de Octubre de 1888.—El Presidente, Elviro Sans.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José Vaquer. 1-3

### POMADA VEGETAL PARA LAS GRIETAS DE LOS PEZONES

Son eficaces sus resultados, á las pocas aplicaciones la madre puede dar de mamar sin ninguna clase de dolor.

### DEPÓSITO CENTRAL

Farmacia de Juan Valenzuela—Plaza Cuartera.

## DON NICOLAS GUAÑABENS

MEDICO HOMEÓPATA

Para toda clase de enfermedades, sin excepcion.

Consulta diaria de 9 á 1,

Calle de Brossa,—33,—bajos.

### GRANDE OLEOGRAFÍA

DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Esta hermosa estampa, que mide un metro por setenta centímetros, es la que los PP. Carmelitas y Terciarios de España han ofrecido á S. S. Leon XIII en ocasion de su Jubileo Sacerdotal, y no obstante de su gran mérito artístico solo vale 7 pesetas y 1/2, haciéndose rebajas al por mayor desde un 20 á 33 1/3 por 100, segun los pedidos. Dirigirse á la Tipografía Católica y al Corresponsal de la Revista Carmelitana, Calle del Real núm. 24.

## Carbon-Luz

Aplicándole un fósforo encendido arde con llama, quedando luego una brasa de bastante duracion.

Una sola briqueta es lo suficiente para encender el carbon de un hornillo de cocinar, sin olor y humo que producen los demás productos que se emplean para este objeto.

Es aplicable para varios usos domésticos. No ensucia ni mancha, evitando muchas molestias en la economia doméstica.

Se halla de venta en la Librería de «Propaganda Católica».

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Día 6—nueve mañana.

Barómetro . . . . .	62,7 mm.
Termómetro seco . . . . .	20,1 id.
Idem húmedo . . . . .	16,7 grados.
Mínima . . . . .	13,2 id.
Reflectr. . . . .	10,2 id.
Direccion del viento . . . . .	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.
Descenso del barómetro en 24 horas . . . . .	» mm.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5, á las 10 n.

El Sr. Leon y Castillo ha marchado á Paris.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto de ascensos militares, ascendiendo á generales los Sres. Ahumada, Chacon y Anton, y á brigadieres los señores Gutiérrez, Hernández y Trujillo.

Madrid 5, á las 10:15 n.

Es inexacto que haya llegado el general Cassola.

Mañana se celebrará consejo de ministros, al que asistirá el Sr. Alonso Martínez.

Ha experimentado alivio el hermano del Rey de Portugal.

Los valores han sufrido una baja considerable.

Madrid 6, á las 12:30 m

La asamblea federal ha nombrado una comision para que presente un proyecto de organizacion del ejército federal, respetando los derechos de los actuales Jefes, oficiales y demas clases.

### ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
<b>PALMA.</b>	
Crédito Balear . . . . .	104'75
Cambio Mallorquin . . . . .	74'25
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60'00
Alumbrado por Gas . . . . .	122'00
Harinera Mallorquina . . . . .	59'00
<b>MADRID.</b>	
4 p <sup>s</sup> interior . . . . .	73'75
4 p <sup>s</sup> amortizable . . . . .	87'20
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	101'40
Banco de España . . . . .	417'00
Banco de Castilla . . . . .	00'00
Tabacos . . . . .	111'50
<b>BARCELONA.</b>	
4 p <sup>s</sup> perpetuo interior . . . . .	74'25
4 p <sup>s</sup> perpetuo exterior . . . . .	76'00
4 p <sup>s</sup> amortizable . . . . .	88'00
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . . . .	101'75
Banco Hispano-Colonial . . . . .	96'25
Ferro-carriles del Norte . . . . .	59'12
<b>PARIS.</b>	
4 p <sup>s</sup> Español . . . . .	74'60
Panamá . . . . .	2 5'00
Francias . . . . .	00'00